

Convocatoria a Fondo Concursable ANDE - MINTUR

Mayo 2021



Ministerio
de Turismo



Objetivo del llamado

➤ *Reactivación del sector*

- Uno de los sectores más afectados por las consecuencias generadas por la pandemia.
- Está **focalizado en** tres departamentos, considerados destinos turísticos emergentes: **Lavalleja, Treinta y Tres y Cerro Largo.**

(Este fondo concursable se realiza en el marco del “Programa de Desarrollo de Destinos Turísticos Emergentes” firmado entre el **Ministerio de Turismo** y el **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**, cuyo objetivo es incrementar el gasto turístico en destinos emergentes, al ser un insumo que genera empleo y retorno a nivel local).

Territorios de intervención

➤ *Eje de Ruta 8 (Lavalleja, Treinta y Tres y Cerro Largo)*

- Foco en proyectos a desarrollarse en las siguientes localidades:
 - Entorno turístico del Cerro Arequita (Minas)
 - Gral. Enrique Martínez (La Charqueada)
 - Zona de influencia de la Quebrada de los Cuervos (Treinta y Tres)
 - Melo y sus áreas adyacentes



Forma de apoyo

➤ **Apoyo integral:**

▪ **Económico**

- Monto no reembolsable de hasta el 70% del plan de acción propuesto. (El beneficiario deberá aportar como contrapartida un mínimo del 30% del monto total del plan de acción, que puede ser en efectivo y/o en especie).
- El monto máximo de apoyo por proyecto será de \$1.100.000 (USD 25.000).

▪ **Técnico**

- Mentorías por técnicos del MINTUR desde el inicio hasta el cierre del proyecto.

¿Quiénes pueden postular?

➤ **Empresas**

- Con menos de 19 empleados.
- Un tope de facturación anual de 10 millones de pesos.
- Con un proyecto en áreas de turismo relacionado con los objetivos de la convocatoria.

➤ **Emprendedores**

- Mayores de 18 años.
- Con un proyecto para emprender en áreas de turismo relacionado con los objetivos de la convocatoria.

Requisitos: Estar registrado en el MINTUR (si corresponde) y al día con los tributos al 13/3/20.
Requisitos expresados en las bases: www.ande.org.uy

¿ Qué tipo de proyectos se espera apoyar?

➤ Se buscará apoyar a pequeñas empresas y emprendimientos turísticos que generen dinamismo y empleo en las siguientes áreas:

- ***Turismo Náutico***
- ***Turismo histórico - cultural***
- ***Turismo en la Naturaleza (Ecoturismo, Aventura, Agroturismo)***
- ***Enoturismo***

Se estima apoyar aproximadamente 8 proyectos en esta instancia.

¿Qué tipo de proyectos se espera apoyar?

- Empresas afectadas por la pandemia COVID-19, basadas en productos, servicios, procesos y/o formas de comercialización que presenten características y funcionalidades novedosas respecto a lo que existe en el mercado/región que pretenden atender.
 - Nuevas propuestas turísticas o reconversión de propuestas existentes.
 - Que generen valor usando nuevos conceptos, tecnologías, procesos y materiales.
 - Que incorporen en el diseño y/o comercialización componentes y/o procesos sustentables.
- Potencial de crecimiento económico y la posibilidad de generar nuevos puestos de trabajo en un horizonte de 24 meses.
- Aportar a la comunidad en cuanto a la mejora de la calidad de vida.
- Ser ambientalmente sustentables.

Requisitos expresados en las bases: www.ande.org.uy

¿Qué se valorará?

- La participación de los beneficiarios en **Grupos y Ligas de Turismo locales**.
- Proyectos que **promuevan la asociatividad** como estrategia de innovación, **competitividad** y **desarrollo sostenible** del sector.
- La consolidación de **ofertas complementarias integradas** (alojamiento + gastronomía + opciones recreativas, otros).
- Agencias de viaje de Turismo receptivo u otras **empresas que impulsen la creación de nueva oferta u organicen oferta existente**.
- Apoyo en la gestión de contenidos para la **comercialización online**, entre otras características.

Etapas del proceso

- **Convocatoria:** 12 de Mayo
- **Postulación:** del 12 de Mayo al 29 de Junio a las 14 hrs.
- **Evaluación por ANDE y MINTUR:** Julio
- **Adjudicación:** Agosto (Firma de contrato de adhesión con condiciones, derechos y obligaciones de las partes implicadas).
- **Inicio de los proyectos:** Setiembre (duración de 12 meses).
 - Incluye informes de avance y rendiciones de gastos.
 - Desembolsos: adelanto inicial del 40% del monto de apoyo comprometido dentro de los 15 días de firmado el contrato, 40% a los 4 meses de iniciada la etapa de ejecución, 20% una vez realizado el cierre técnico y financiero del proyecto.

❑ Las personas interesadas podrán formular por escrito las consultas o aclaraciones que consideren necesarias hasta 5 días hábiles antes de la fecha de cierre del llamado, a:

emprendimientos@ande.org.uy

❑ Requisitos expresados en las bases: www.ande.org.uy

Muchas gracias!



Ministerio
de Turismo

